

**S E S I Ó N P Ú B L I C A NÚM. 74**  
**O R D I N A R I A**  
**LUNES 10 DE JULIO DE 2023**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veintiocho minutos del lunes diez de julio de dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para celebrar sesión pública para los efectos precisados en el punto quinto del Acuerdo General Plenario 4/2023, de veintinueve de mayo de dos mil veintitrés, en la que se realizarán las comparecencias y se seleccionará una terna de candidatas a Magistradas de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que será propuesta a la Cámara de Senadores, las señoras Ministras y los señores Ministros Presidenta Norma Lucía Piña Hernández, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Ana Margarita Ríos Farjat y Javier Laynez Potisek.

El señor Ministro Alberto Pérez Dayán no asistió a la sesión por gozar de vacaciones, al haber integrado la comisión de receso correspondiente al período de sesiones de dos mil veinte.

**I. APERTURA DE LA SESIÓN**

La señora Ministra Presidenta Piña Hernández abrió la sesión pública.

## **II. LECTURA DE LAS REGLAS PARA DESARROLLAR ESTA SESIÓN PÚBLICA**

Por instrucciones de la señora Ministra Presidenta Piña Hernández, el secretario general de acuerdos dio lectura a las reglas aprobadas, en los términos siguientes:

“La sesión pública, una vez declarada abierta por la Presidenta, se desarrollará en los siguientes términos:

1. Se dará lectura a las presentes reglas.
2. Las comparecencias señaladas en el punto quinto del Acuerdo General Plenario 4/2023, se llevarán a cabo en los siguientes términos:
  - 2.1. El secretario general de acuerdos ingresará en una urna transparente 10 tarjetas blancas dobladas, en la inteligencia de que en cada una de ellas se indicará el nombre de las 6 aspirantes y las 4 tarjetas restantes se encontrarán en blanco. A continuación, pasará al lugar de cada una de las Ministras y de los Ministros, sin incluir a la Ministra Presidenta, en el orden en el que se ubican de derecha a izquierda en el salón de sesiones del Pleno, para que, sucesivamente, extraigan de dicha urna una de esas tarjetas blancas.
  - 2.2. Enseguida, el secretario general de acuerdos preguntará a cada Ministra y Ministro, en su caso, el nombre de la

aspirante anotado en la tarjeta blanca que extrajeron de la urna y, a petición de la Ministra Presidenta, dará lectura al listado en el que se indique el nombre de las aspirantes a las que, respectivamente, cada una de las Ministras y cada uno de los Ministros designados en el sorteo, les formularán las preguntas.

2.3. Las aspirantes comparecerán en estricto orden alfabético en un tiempo máximo de cinco minutos ante el Tribunal Pleno, con el objeto de exponer los puntos que consideren más destacados de su ensayo.

2.4. Al concluir cada exposición, la Ministra o el Ministro al que corresponda en los términos del mencionado sorteo, formulará a la aspirante asignada la o las preguntas relacionadas con lo indicado en su ensayo, las cuales deberá responder en un tiempo de hasta cinco minutos.

3. Concluidas las comparecencias, la votación referida en el numeral 3 del punto quinto del Acuerdo General Plenario 4/2023, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

3.1. El secretario general de acuerdos entregará a cada una de las Ministras y de los Ministros tarjetón amarillo previamente sellado por la Secretaría General de la Presidencia para indicar el nombre de las 3 aspirantes que conforme a su criterio, cuenten con los mayores méritos curriculares, y con un perfil acorde con las funciones de las personas titulares de las Magistraturas

de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- 3.2. Cada Ministra o Ministro entregará al secretario general de acuerdos el tarjetón referido en el punto 3.1 anterior.
- 3.3. A su vez, el secretario general de acuerdos entregará a cada Ministra y Ministro lista con doce columnas para reflejar la votación que se dé con motivo de la lectura de cada uno de los tarjetones amarillos así como el total de los votos obtenidos por candidata.
- 3.4. La Ministra Presidenta designará como escrutadores a los Ministros Presidentes de la Primera y de la Segunda Salas de este Alto Tribunal.
- 3.5. El secretario general de acuerdos una vez que cuente los tarjetones amarillos entregados por las Ministras y los Ministros los revolverá, los identificará con el número del 1 al 11 y los entregará en orden y de forma alterna a cada uno de los Ministros escrutadores, informando en voz alta el número del tarjetón entregado.
- 3.6. En caso de que en un tarjetón amarillo se indiquen más de 3 aspirantes, la tarjeta respectiva será anulada. Si en una tarjeta dentro de las 3 aspirantes se indica dos o más veces a una misma aspirante, únicamente se le computará un voto. Se anulará un voto cuando no sea factible identificar a la aspirante correspondiente.

- 3.7. Cada uno de los Ministros escrutadores, alternadamente, dará lectura a los nombres de las 3 aspirantes, señaladas en cada uno de los tarjetones amarillos entregados por las Ministras y por los Ministros. Uno de los Ministros escrutadores leerá el número y el nombre de la candidata, y el otro Ministro volverá a leerlo y, una vez que haya quedado registrado en el sistema de cómputo, así lo indicará.
- 3.8. Al concluir la lectura de cada uno de los 11 tarjetones amarillos, la Ministra Presidenta consultará a las Ministras y a los Ministros si están de acuerdo con el cómputo realizado o si tienen alguna objeción al procedimiento.
- 3.9. La votación oficial la llevará el secretario general de acuerdos debiendo tomarse en cuenta que la votación plasmada en el sistema informático es únicamente de apoyo.
- 3.10. Al concluir el registro de los votos señalados en los 11 tarjetones amarillos, el secretario general de acuerdos verificará los resultados obtenidos y leerá los nombres de las candidatas que hayan obtenido el mayor número de votos.
- 3.11. En caso de que exista un empate para ocupar alguno de los lugares para la integración de la terna respectiva, se procederá en los siguientes términos:

- 3.11.1. El secretario general de acuerdos informará a la Ministra Presidenta, las aspirantes que participarán en la siguiente ronda de votación y el número de lugares por los que deberá votarse.
- 3.11.2. Para tal fin, el secretario general de acuerdos ordenará la impresión de una lista en color azul en la que consten los nombres de las candidatas que hayan empatado. Dicha lista se entregará a cada una de las Ministras y de los Ministros.
- 3.11.3. A continuación el secretario general de acuerdos dará lectura a los nombres de las candidatas que se encuentren empatadas para ocupar alguno de los 3 lugares y mencionará el número de votos que pueden emitirse en esa lista.
- 3.11.4. Para llevar a cabo la votación respectiva, en la lista impresa en color azul, cada una de las Ministras y de los Ministros marcará el o los nombres de las candidatas de su preferencia que hagan falta para integrar la terna.
- 3.11.5. A continuación, se seguirán, en lo conducente, las reglas 3.1 a 3.10.
- 3.11.6. Si con posterioridad al desarrollo de esta ronda de votación prevalece un empate para integrar la terna, se llevarán a cabo las rondas necesarias para el

desempate aplicando, en lo conducente, las reglas de la 3.11.1 a la 3.11.5.

4. A petición de la Ministra Presidenta, el secretario general de acuerdos dará lectura a la terna por orden alfabético de su primer apellido, en términos del numeral 5 del punto quinto del Acuerdo General Plenario 4/2023.”

**III. INGRESO DE LAS TARJETAS BLANCAS CON LOS NOMBRES DE LAS ASPIRANTES A LA URNA TRANSPARENTE PARA QUE SE DETERMINE A QUÉ CANDIDATA FORMULARÁ, CADA UNA Y UNO DE LAS SEÑORAS Y DE LOS SEÑORES MINISTROS, LAS PREGUNTAS RESPECTIVAS**

Por instrucciones de la señora Ministra Presidenta Piña Hernández, el secretario general de acuerdos ingresó a la urna transparente nueve tarjetas blancas dobladas, seis de ellas con los nombres de las aspirantes y tres sin nombre alguno, y pasó al lugar de cada una de las señoras Ministras y de los señores Ministros para que extrajeran una tarjeta, con excepción de la señora Ministra Presidenta Piña Hernández.

A continuación, el secretario general de acuerdos leyó el listado resultante, en los términos siguientes:

<b>Candidata</b>	<b>Ministra o Ministro</b>
1. CORREA ALFARO NANCY	JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ
2. CRUZ VALLE ARACELI YHALÍ	LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
3. GUEVARA Y HERRERA MARÍA CECILIA	JAVIER LAYNEZ POTISEK
4. MACEDO BARCEINAS AIDÉ	YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

5. MERCADO RAMÍREZ MARTHA LETICIA	ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA
6. SÁNCHEZ RUBIO MARÍA FERNANDA	ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA

**IV. COMPARENCIAS DE LAS CANDIDATAS EN ORDEN ALFABÉTICO Y FORMULACIÓN DE PREGUNTAS POR PARTE DE CADA UNA DE LAS SEÑORAS MINISTRAS Y DE LOS SEÑORES MINISTROS**

La señora Ministra Presidenta Piña Hernández manifestó que cada una de las aspirantes podría exponer hasta por cinco minutos los puntos que consideren más destacados de su ensayo, para lo cual el secretario general de acuerdos indicará el inicio de los cinco minutos y, una vez concluida cada exposición, la señora Ministra o el señor Ministro correspondiente formularía su pregunta o preguntas, para lo cual se otorgará el mismo tiempo y con las mismas indicaciones. Las comparencias respectivas se desarrollaron en los términos siguientes:

A las once horas con cuarenta y un minutos inició la comparencia de la aspirante CORREA ALFARO NANCY y concluyó a las once horas con cuarenta y cinco minutos. Las respuestas a las preguntas formuladas por el señor Ministro González Alcántara Carrancá tuvieron lugar de las once horas con cincuenta minutos a las once horas con cincuenta y cuatro minutos.

A las once horas con cincuenta y un minutos inició la comparencia de la aspirante CRUZ VALLE ARACELI YHALÍ y concluyó a las once horas con cincuenta y cinco



minutos. Las respuestas a las preguntas formuladas por el señor Ministro Aguilar Morales tuvieron lugar de las once horas con cincuenta y siete minutos a las doce horas.

A las doce horas con un minuto inició la comparecencia de la aspirante GUEVARA Y HERRERA MARÍA CECILIA y concluyó a las doce horas con cinco minutos. Las respuestas a las preguntas formuladas por el señor Ministro Laynez Potisek tuvieron lugar de las doce horas con seis minutos a las doce horas con nueve minutos.

A las doce horas con diez minutos inició la comparecencia de la aspirante MACEDO BARCEINAS AIDÉ y concluyó a las doce horas con catorce minutos. Las respuestas a las preguntas formuladas por la señora Ministra Esquivel Mossa tuvieron lugar de las doce horas con diecisiete minutos a las doce horas con veintiún minutos.

A las doce horas con veintidós minutos inició la comparecencia de la aspirante MERCADO RAMÍREZ MARTHA LETICIA y concluyó a las doce horas con veintiséis minutos. Las respuestas a las preguntas formuladas por el señor Ministro Zaldívar Lelo de Larrea tuvieron lugar de las doce horas con veintisiete minutos a las doce horas con treinta y dos minutos.

A las doce horas con treinta y tres minutos inició la comparecencia de la aspirante SÁNCHEZ RUBIO MARÍA FERNANDA y concluyó a las doce horas con treinta y ocho minutos. Las respuestas a las preguntas formuladas por el señor Ministro Gutiérrez Ortiz Mena tuvieron lugar de las

doce horas con treinta y nueve minutos a las doce horas con cuarenta y cuatro minutos.

**V. ENTREGA AL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LOS TARJETONES AMARILLOS PREVIAMENTE SELLADOS POR LA SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA, ASÍ COMO DE LAS TABLAS DE APOYO PARA COMPUTAR LA VOTACIÓN RESPECTIVA**

Por instrucciones de la señora Ministra Presidenta Piña Hernández, el secretario general de acuerdos recolectó los tarjetones amarillos, previamente sellados por la Secretaría de la Presidencia, y entregó a las señoras Ministras y a los señores Ministros las tablas de apoyo para computar la votación respectiva.

**VI. DESIGNACIÓN DE ESCRUTADORES**

La señora Ministra Presidenta Piña Hernández designó como escrutadores a los señores Ministros Pardo Rebolledo y Aguilar Morales, el primero Presidente de la Primera Sala y el segundo decano de la Segunda Sala de este Alto Tribunal, respectivamente.

**VII. LECTURA DE LOS TARJETONES AMARILLOS PREVIAMENTE SELLADOS POR LA SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA Y EL CÓMPUTO RESPECTIVO**

A continuación, por instrucciones de la señora Ministra Presidenta Piña Hernández, el secretario general de acuerdos recogió los tarjetones amarillos, los revolvió, numeró y entregó en orden y alternadamente a los señores Ministros escrutadores, quienes dieron lectura, en forma alternada y, concluidas las lecturas, los resultados siguientes se aprobaron en votación económica por unanimidad de votos:

NOMBRE DE LA ASPIRANTE	T. 1	T. 2	T. 3	T. 4	T. 5	T. 6	T. 7	T. 8	T. 9	T. 10	TOTAL
CORREA ALFARO NANCY		1	1	1	1		1	1			6
CRUZ VALLE ARACELI YHALÍ	1	1			1	1	1	1	1		7
GUEVARA Y HERRERA MARÍA CECILIA			1		1	1	1			1	5
MACEDO BARCEINAS AIDÉ			1	1		1			1	1	5
MERCADO RAMÍREZ MARTHA LETICIA	1	1							1	1	4
SÁNCHEZ RUBIO MARÍA FERNANDA	1			1				1			3

### VIII. RESULTADOS PARCIALES OBTENIDOS

Por instrucciones de la señora Ministra Presidenta Piña Hernández, el secretario general de acuerdos informó que las candidatas que obtuvieron la mayor votación son:

NÚMERO	NOMBRE DE LA ASPIRANTE	VOTOS
1	CRUZ VALLE ARACELI YHALÍ	7
2	CORREA ALFARO NANCY	6
3	GUEVARA Y HERRERA MARÍA CECILIA	5
3	MACEDO BARCEINAS AIDÉ	5

### IX. VOTACIÓN PARA DESEMPATE, PREVISTA EN EL PUNTO 3.11 DE LAS RESPECTIVAS REGLAS

La señora Ministra Presidenta Piña Hernández indicó que, para la ronda de desempate, las señoras Ministras y los

señores Ministros únicamente elegirán el nombre de la aspirante que, conforme a su criterio, deba integrar la lista definitiva.

A continuación, por instrucciones de la señora Ministra Presidenta Piña Hernández, el secretario general de acuerdos entregó los tarjetones azules con los dos nombres que empataron con cinco votos; una vez que recolectó los tarjetones azules, los revolvió, numeró y entregó en orden y alternadamente a los señores Ministros escrutadores.

Los señores Ministros Pardo Rebolledo y Aguilar Morales dieron lectura, en forma alternada, de los nombres señalados en los tarjetones azules y, concluidas las lecturas respectivas, se aprobaron en votación económica por unanimidad de votos. Los resultados obtenidos son los siguientes:

NOMBRE DE LA ASPIRANTE	T. 1	T. 2	T. 3	T. 4	T. 5	T. 6	T. 7	T. 8	T. 9	T. 10	TOTAL
GUEVARA Y HERRERA MARÍA CECILIA	1	1		1		1	1	1		1	7
MACEDO BARCEINAS AIDÉ			1		1				1		3

## X. RESULTADOS OBTENIDOS

Por instrucciones de la señora Ministra Presidenta Piña Hernández, el secretario general de acuerdos informó que la aspirante que deberá ocupar el lugar número tres de la lista definitiva es GUEVARA Y HERRERA MARÍA CECILIA por siete votos.

Por ende, la lista definitiva de tres lugares quedó integrada por:

1. CORREA ALFARO NANCY
2. CRUZ VALLE ARACELI YHALÍ
3. GUEVARA Y HERRERA MARÍA CECILIA

El Tribunal Pleno, por votación económica y unánime, aprobó la lista definitiva de tres aspirantes.

La señora Ministra Presidenta Piña Hernández instruyó al secretario general de acuerdos para remitir dicha terna al Senado de la República.

## **XI. CIERRE DE LA SESIÓN**

Acto continuo, levantó la sesión a las trece horas con nueve minutos, previa convocatoria que emitió a los integrantes del Tribunal Pleno para acudir a la próxima sesión pública ordinaria, que se celebrará el martes once de julio del año en curso a la hora de costumbre.

Firman esta acta la señora Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández y el licenciado Rafael Coello Cetina, secretario general de acuerdos, quien da fe.

## Documento

Evidencia criptográfica · Firma electrónica certificada

Nombre del documento firmado: 74 - 10 de julio de 2023 - Comparecencias, Selección y Definición de Terna de Magistradas TEPIF y Ordinaria.docx

Identificador de proceso de firma: 247795

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	NORMA LUCIA PIÑA HERNANDEZ	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	PIHN600729MDFXRR04			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6673636a6e000000000000000000000023a9	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	15/08/2023T17:50:20Z / 15/08/2023T11:50:20-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
	b0 a2 bf b6 52 06 f9 aa c9 37 63 98 5f 68 ed 39 01 83 aa 8f 59 f7 db a9 37 9d 33 24 10 00 88 61 0c 34 33 78 b2 3e 57 2e f4 85 27 3b 07 1f 50 14 ea 70 04 65 b1 a2 28 a7 f6 0f 6c c7 a0 6d fe 50 41 cf a0 1a ec 40 4f 02 3f 00 32 22 59 f0 dd 72 d2 90 9f 9a b6 21 cb 5b 99 03 19 a4 59 67 61 44 ae 8c cf 12 ae 00 a1 83 36 db 10 7e ba 77 6d f6 74 2e d2 86 b6 14 c5 28 6d ca e6 03 bd c9 e7 9d eb 63 ff 86 87 a3 f9 83 ea fd 55 a1 a2 e3 14 80 04 a0 2f bf 5c b1 36 8e a8 4b ea 67 32 b1 73 c4 61 65 6a 0b 78 b9 da e7 84 47 1d 9f 27 77 b5 b8 0a 02 40 5e 79 89 f2 d6 12 55 2f 90 e4 1e b7 ea db d8 59 25 6c a4 cc 32 8a d1 4c e0 eb a3 ee a9 30 5f cf b6 e1 43 51 a2 b1 93 d0 d1 89 d8 a5 c8 5b 14 7c cb c5 3e 18 e0 a9 73 bf be 34 b8 3a 12 81 49 8f f5 36 a6 b7 99 f1 c1 76 b0 03 2c a6 8d				
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	15/08/2023T17:50:20Z / 15/08/2023T11:50:20-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado de OCSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6673636a6e000000000000000000000023a9			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	15/08/2023T17:50:20Z / 15/08/2023T11:50:20-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	6099902			
	Datos estampillados	67A7E9C9883F1CFE6C411FDE0BE1263E8C68B842B6E7EE0D7DF159B1D3B675AE			

Firmante	Nombre	RAFAEL COELLO CETINA	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	COCR700805HDFLTF09			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6673636a6e00000000000000000000001b34	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	14/08/2023T02:22:57Z / 13/08/2023T20:22:57-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
	08 e8 b2 6d 0f ee 33 9c 66 9e 25 a4 dc 84 98 07 9b fd 53 ed 55 fd 07 9c b7 25 34 c1 b4 23 a7 6b 13 9b 45 94 aa 60 2d e6 26 da 00 f6 f8 6e 62 e3 0d 22 a8 28 fd 99 18 78 9e c7 e9 82 90 84 b4 3e b2 dd 6a f6 5d 6c cb 4e ae 28 47 61 81 fd ab 90 0c f9 b2 fc 28 34 12 11 a3 30 5a db 3a b2 e7 0c 9c b2 3c b8 57 05 cd 8a 79 14 8f 9b 35 ba ac a1 7b 1d 69 de 77 97 ba 92 dc 02 5d a8 ab e4 8a c2 52 cf 7c fc b5 0f 5a 9c 64 30 a0 1b 18 9b 8d f0 4a d9 ed a1 b8 98 8d 4c e0 16 75 b8 7f f6 e5 7b 13 da 05 70 79 36 22 a4 6b eb dc cf a3 36 73 49 d5 c8 e5 16 7d cd be 4d 72 62 48 de d7 67 c9 57 76 39 e4 93 f7 c1 e4 82 da d6 07 b8 8f 92 00 81 e5 eb db 1b 27 73 98 e0 01 a8 61 13 be 86 52 40 cf fd 2d 92 c1 8c dd f4 4c 9f ed a9 fe f1 60 95 d5 45 e2 fe 93 7a 02 78 57 1e 90 fd 63 93 53 46				
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	14/08/2023T02:22:57Z / 13/08/2023T20:22:57-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado de OCSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6673636a6e00000000000000000000001b34			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	14/08/2023T02:22:57Z / 13/08/2023T20:22:57-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	6092455			
	Datos estampillados	DC574C30D5A92ABB6C23D415D1D2D52B371A1F2C3D476EF09B4D5301C7C15DB8			